



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

NIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - U N I S A L U D
COMITÉ ADMINISTRADOR DE SEDE BOGOTÁ
ACTA 4
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 21 de abril de 2022

HORA: 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

LUGAR: Sesión Ordinaria Comité Administrador de Sede - CAS – Virtual

INTEGRANTES:

LORENA CHAPARRO DIAZ

Secretaria de sede Bogotá – Presidente (Delegada)

LUZ MIREYA CRUZ BLANCO

Directora Unisalud sede Bogotá – Secretaria técnica CAS

GLORIA MABEL CARRILLO GONZÁLEZ

Delegada de los decanos

SANDRA MILENA ARAQUE

Delegada de los docentes activos

GABRIEL DIONISIO GÓMEZ RODRÍGUEZ

Representante de los Docentes Pensionados

LUIZ FERNANDO OLARTE

Representante de los trabajadores Administrativos y Trabajadores Oficiales Activos

VICTOR MANUEL JIMENEZ

Representante de los trabajadores Administrativos y Trabajadores Oficiales Pensionados

CLAUDIA PATRICIA VACA GONZALEZ

Delegada de la Rectoría

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta 3 de 2022
4. Asuntos de la Presidencia del CAS
5. Asuntos de la Dirección de Sede
 - 5.1 Gestión Pandemia: Situación Covid 19 y Vacunación contra Covid 19
 - 5.2 Novedades Dirección de sede
6. Comunicación de afiliados al CAS: Rubén Darío Belalcázar
Trabajador Oficial- Estación de Biología Tropical Roberto Franco
7. Asuntos de los integrantes
8. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Siendo las 10:15 a.m. la Dra. Luz Mireya Cruz, directora de Unisalud sede Bogotá saluda, y verifica el quórum, contando con los seis de los integrantes por lo que se da inicio a la Sesión ordinaria N° 4 del Comité Administrador de sede Bogotá de Unisalud.

2. Aprobación del orden del día

La Dra. Luz Mireya Cruz, directora de Unisalud sede Bogotá, lee a los integrantes del CAS de Unisalud sede Bogotá el orden del día el cual es aprobado por los mismos.

Todos los integrantes manifiestan su aprobación al orden del día.

3. Aprobación Acta 3 de 2022

La Dra. Luz Mireya Cruz, directora de Unisalud sede Bogotá, informa que no se alcanzó a hacer el envío del acta 3 de 2022, e indica que se hará su remisión a más tardar el viernes 18 de marzo.

Se aplaza la aprobación del acta 2 de 2022.

4. Asuntos de la Señora Presidente del CAS

La profesora Lorena Chaparro, secretaria de la sede Bogotá, indica que no tiene asuntos a tratar.

5. Asuntos de la Dirección de Sede

5.1 Gestión Pandemia Situación COVID-19 y vacunación contra COVID-19

La Dra. Luz Mireya Cruz informa que en este momento está por finalizar el estado de emergencia sanitaria y la vacunación contra COVID-19 pasará a ser parte del PAI, por lo que considera que este será la última vez que se trate el tema en este CAS. Procede con la exposición (ver presentación).

No se dan comentarios por parte de los integrantes.

5.2 Novedades de la Dirección de sede

La Dra. Luz Mireya Cruz, directora de Unisalud sede Bogotá informa sobre varios puntos:

- Se hicieron los ajustes pertinentes en el área de autorizaciones. Se cuenta con una nueva médica encargada del área y un nuevo apoyo en ventanilla. Para el tema de formulación se están haciendo particularmente por parte de una médica dedicada a este tema.
- En el tema de consulta externa se tiene un impacto de medicina general por la ausencia de la profesional que renunció y el retraso en la oportunidad ocasionado por la semana santa. En este momento se tiene oportunidad para la primera semana del mes de mayo.
- Para el tema de reformulación se está haciendo a través de la jefatura de servicio de salud a fin de garantizar la oportunidad en este servicio.
- A partir del día de hoy se ha iniciado contrato con una doctora para el servicio de medicina familiar, inicialmente por un periodo de seis horas al día.
- Se está adelantando el proceso de contratación de psicología por cuatro horas con el fin de atender la demanda de casos frente a este tema luego de la pandemia.
- Ya se cuenta con la empresa CINDA para el servicio de audífonos cuando es pertinente.
- Se está haciendo gestión con Fisioayudas para el alquiler de equipos como sillas de ruedas, muletas y otros elementos. Por ahora se está negociando la condición puesta por el prestador de que los usuarios deben dejar depósito por el préstamo de estos elementos.
- Se llevó a cabo reunión con los usuarios de la sede Villavicencio el día 8 de abril para escuchar las inquietudes respecto a la red en esta zona y presentar las gestiones que se han hecho con los prestadores en esta zona.

De acuerdo con las sugerencias realizadas por el grupo de usuarios, se han realizado las gestiones de invitación al proceso de contratación. El plazo para la entrega de documentos vence el día de mañana. Se está a la espera de los prestadores que se puedan presentar.

Entretanto se han continuado las conversaciones con la Clínica Meta y en búsqueda de nuevas entidades.

- Este mes se emitió y fue notificada a Unisalud la Resolución 180 de 2002 por la cual se modifican la inscripción ante el Fondo Nacional de Estupefacientes, que está vigente a partir del 1 de mayo, lo cual es una buena noticia para Unisalud pues se espera inscribir la farmacia de Unisalud para prestar esta dispensación y hacer un servicio más ágil.

Se dan los siguientes comentarios por parte de los integrantes:

- El Sr. Jiménez consulta por el proceso de contratación del Hospital Cardiovascular de Soacha y la Clínica Carlos Lleras. La Dra. Luz Mireya informa que el Hospital Cardiovascular manifestó que no le interesa el proceso de contratación y la Clínica Carlos Lleras está en el proceso de construcción de su portafolio.
- La Prof. Claudia Vacca consulta por el porcentaje de afiliados que no se han vacunado, pues le preocupa si ahora que esta vacuna ingresará al PAI, este número pueda crecer. Consulta si hay alguna estrategia pensada a este respecto. La Dra. Luz Mireya indica que la convocatoria y búsqueda de los no vacunados se ha hecho desde el primer momento. Varios de ellos han manifestado su decisión de no vacunarse. La Prof. Claudia sugiere contar con los estudiantes que hacen llamadas para el estudio de anticuerpos quienes podrían apoyar este trabajo de hacer contacto telefónico con los no vacunados. La Dra. Luz Mireya agradece e indica que es una excelente idea y apoyo para Unisalud
- El Sr. Fernando Olarte consulta si con los ajustes en el área de autorizaciones, es posible retornar a los tiempos de oportunidad acostumbrados. La Dra. Luz Mireya indica que en este momento la oportunidad de autorizaciones se están surtiendo en 3 días por Unisalud Virtual y en 4 días de manera presencial.
- El Sr. Fernando Olarte comenta acerca de la situación de Villavicencio, indicando que es un tema que preocupa dadas las reiteradas manifestaciones de los usuarios. No entiende porque no se aprovecha el servicio con el Hospital Departamental. Preocupa que han manifestado interponer acciones judiciales como acciones de tutela. Se ha intentado gestionar antes los usuarios explicando las acciones implementadas por la Dirección de Sede.
Presentan dos propuestas: tener un médico que se desplace dos o tres veces a la semana en la estación Roberto Franco para hacer atención de medicina general.
La otra opción es traer a Bogotá a los afiliados para hacerles un chequeo de rutina junto con sus exámenes y devolverlo a su zona.
La Dra. Luz Mireya Cruz explica que el Hospital Departamental está habilitado pero no tiene medicina general, pero se ha establecido la opción de que los niños puedan ser atendidos directamente por pediatra y los adultos por medicina interna.
En relación con medicina general se ha buscado la opción de nuevas instituciones que puedan prestar el servicio de medicina general y PE y DT.
No obstante lo anterior se revisará la pertinencia y la situación costo-beneficio de implementar la sugerencia de desplazar a los grupos familiares para las actividades de PE y DT.

6. Asuntos de los integrantes del CAS

La profesora Gloria Mabel Carrillo pregunta por el desarrollo de la reunión con el HUN. La Dra. Luz Mireya Cruz indica que se tuvo una gran asistencia de usuarios y dentro de los asistentes manifestaron algunos problemas en facturación y el callcenter. No manifestaron más inquietudes y por el contrario felicitaron al Hospital por su nivel científico y el trato para los usuarios de Unisalud.

7. Correspondencia dirigida al CAS

La Dra. Luz Mireya Cruz indica que se ha recibido correspondencia en los correos oficiales del CAS y de la Dirección de la sede durante el periodo, así:

- El Sr. Rubén Dario Belalcazar remitió comunicaciones sobre la situación y mencionada de Villavicencio. Las mismas fueron respondidas por escrito y se llevó a cabo reunión el día 8 de abril.
- El Prof. Juan Manuel Piñeros Pulido, escribió acerca de una situación particular por una tramite de reembolso. Se ha evidenciado gracias a ello que a pesar de contar con un procedimiento

formatos actualizado para el trámite de reembolsos, el mismo no es conocido por toda la comunidad, por lo que como acción de mejora se harán actividades de resocialización del mismo. Entre tanto con el caso particular del profesor se han tomado medidas: retroalimentación al personal del área financiera para que transmita la información de manera adecuada.

Frente a esto el Sr. Jiménez indica que es muy importante conocer todo el detalle del trámite de reembolsos en particular el requisito de presentación de la cotización.

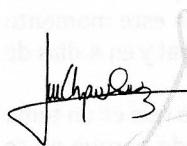
El Sr. Fernando Olarte comenta que se han venido presentando varios inconvenientes con el tema de reembolsos: falta de claridad en el procedimiento, demora en el trámite, mala actitud de servicio con los usuarios. Por lo anterior solicita hacer seguimiento a esta área y con respecto a estas situaciones.

- consulta si con los ajustes en el área de autorizaciones, es posible retornar a los tiempos de oportunidad acostumbrados. La Dra. Luz Mireya indica que en este momento la oportunidad de autorizaciones se están surtiendo en 3 días por Unisalud Virtual y en 4 días de manera presencial.

8. Varios

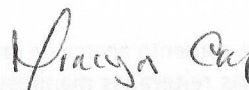
No se dan asuntos para varios

Siendo las 11:20.a.m se da por cerrada la sesión

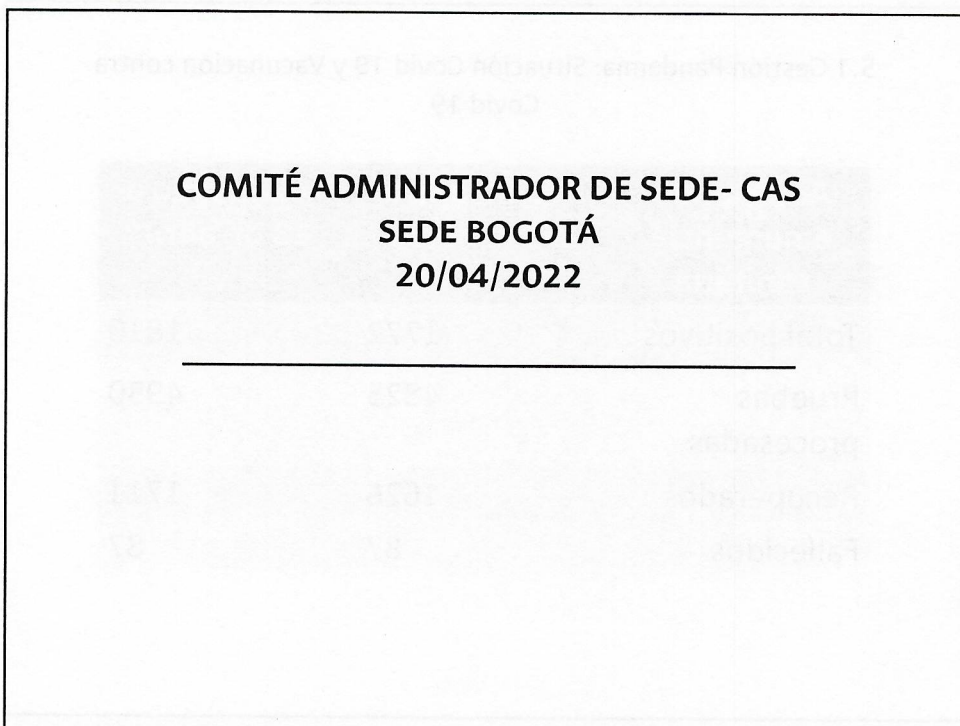
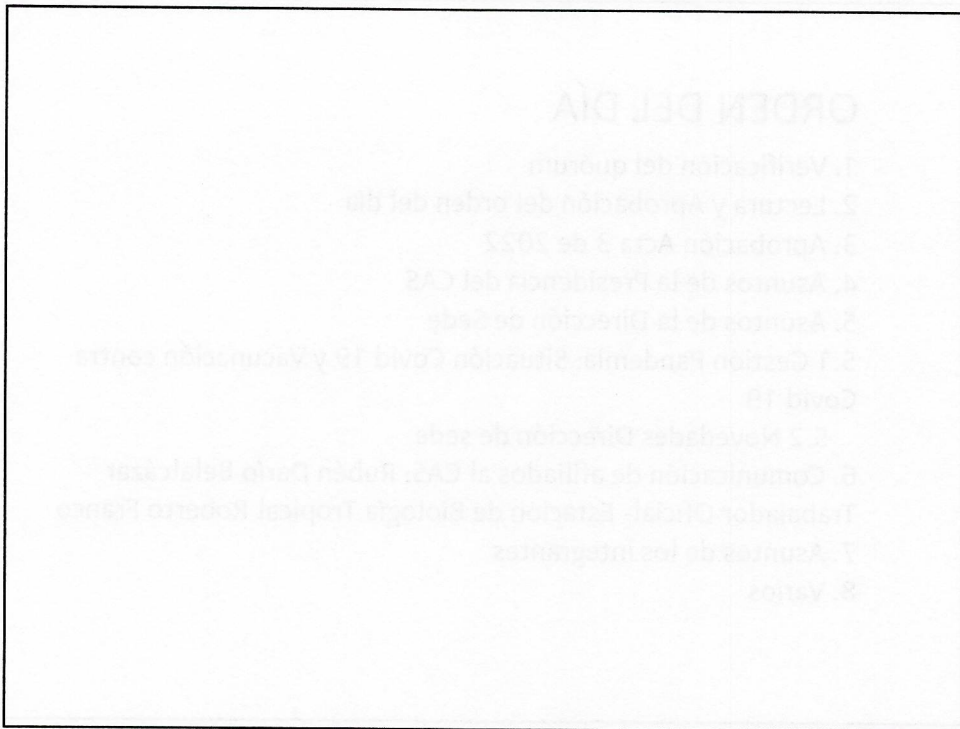


Firmado
digitalmente por
OLIVIA LORENA
CHAPARRO DIAZ

LORENA CHAPARRO DIAZ
Presidente (Delegada)



LUZ MIREYA CRUZ BLANCO
Secretario



ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta 3 de 2022
4. Asuntos de la Presidencia del CAS
5. Asuntos de la Dirección de Sede
 - 5.1 Gestión Pandemia: Situación Covid 19 y Vacunación contra Covid 19
 - 5.2 Novedades Dirección de sede
6. Comunicación de afiliados al CAS: Rubén Darío Belalcázar
Trabajador Oficial- Estación de Biología Tropical Roberto Franco
7. Asuntos de los integrantes
8. Varios

5.1 Gestión Pandemia: Situación Covid 19 y Vacunación contra Covid 19

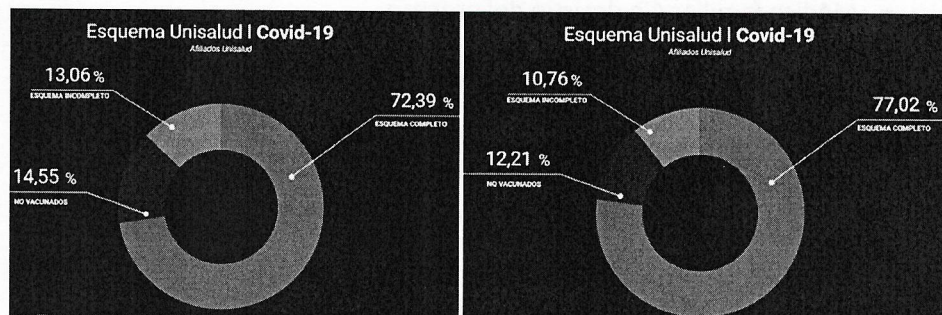
Acumulado emergencia sanitaria	Acumulado a 15 de marzo	Acumulado a 13 de abril
Total positivos	1772	1810
Pruebas procesadas	4825	4930
Recuperados	1626	1711
Fallecidos	87	87

5.1 Gestión Pandemia: Situación Covid 19 y Vacunación contra Covid 19

Acumulado vigencia 2022	Acumulado a 15 de marzo	Acumulado a 13 de abril
Total casos positivos	371	408
Pruebas procesadas	748	867
Recuperados	306	391
Fallecidos	6	6

5.1 Gestión Pandemia: Situación Covid 19 y Vacunación contra Covid 19

Cobertura Vacunación Contra Covid 19



Corte: 15 de marzo 2022

Corte: 13 de abril 2022

5.2 Novedades Dirección de sede

- Prestador propio:

Oficina de Autorizaciones:

Oportunidad: Unisalud Virtual 3 días- Presencial 4 días

Consulta Externa:

Tipo de cita	Días
Medicina general	2-05-2022
Odontología	20-04-2022
Ginecología	25-04-2022

5.2 Novedades Dirección de sede

- Enfermería suspensión del contrato
- Médica familiar dedicación 6 h inició hoy
- Médica familiar 4 h desistió del proceso
- Psicóloga 4 horas
- Enfermera profesional: en búsqueda de hojas de vida

Ópticas: en revisión por jurídicos de los prestadores: Ópticas Colombianas y Óptica Alemana.

ILANS- Dolor, marcha, sueño, neurología: Pendiente suscripción de póliza.

Cinda: se encuentran agendando usuarios pendientes

Fisioayudas: En revisión de requerimiento de solicitud de deposito

Redes Médicas- Psiquiatría: Inició contrato

5.3 Novedades Dirección de sede

- Reunión 8 de abril afiliados residentes Villavicencio

Clínica Primavera Villavicencio: No presentaron documentos por error administrativo. Se envió invitación 20-04-2022

Clínica Meta: pendiente portafolio

Contacto con 4 prestadores adicionales:

MegaSalud- Enlace Dos SAS IPS de los Especialistas- VIVA 1ª- MultiSalud



Libertad y Orden

República de Colombia
U.A.E. Fondo Nacional de Estupefacientes
Ministerio de Salud y Protección Social

RESOLUCIÓN NÚMERO 180 DE 2022

(06 de abril de 2022)

Por la cual se modifica una inscripción ante la U.A.E. Fondo Nacional de Estupefacientes

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el artículo 23 del Decreto 205 de 2003, ratificado por el artículo 26 del Decreto 4107 de 2011, y en concordancia con las Resoluciones 1478 de 2006 y 315 de 2020, y

Vigente a partir del 1 de mayo de 2022

6. Comunicación de afiliados al CAS

Comunicación al CAS

- Rubén Darío Belalcázar - Trabajador Oficial-
Estación de Biología Tropical Roberto Franco

Comunicación a Dirección de sede

- Juan Mauricio Piñeros Pulido - Profesor
Auxiliar. Auxilio lentes y monturas

**Gracias por su
atención**